



Tras difusión de dictamen con ajustes, en oposición ven aún falta de candados para evitar intromisión del crimen e inclusión de medidas perversas; "radicalizaron" iniciativa: constitucionalista |

Oposición ve dictamen "incompleto y preocupante"

Ven falta de "candados" en nuevo plan judicial

DIPUTADOS del PRI, PAN y MC reprobaban que la reforma ajustada no haya incluido los temas propuestos en los foros nacionales; advierten que habrá paquete de reservas

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@tazon.com.mx

Al asegurar que el proyecto de dictamen de reforma judicial es incompleto y preocupante, diputados del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano lamentaron que se mantenga la propuesta de elegir a jueces, magistrados y ministros por voto popular, que no existan mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, ni tampoco "candados" para evitar intromisión del crimen organizado en la selección de los impartidores de justicia.

EL DATO

LA PRIMERA elección del PJ será en 2025, cuando se elegirá a los ministros, 50% de magistrados, y todas las vacantes, estantías, retiros y jubilaciones de jueces.

Cuestionaron que en este nuevo dictamen se quite el "candado" a los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para poder ser ministros de la Suprema Corte, e inclusive mantenerlos en sus cargos hasta 2027, además de la "perversidad" de que se mantenga exhibir los nombres de las personas que van a ser elegidas, que se diga quién los propone, el Ejecutivo, Legislativo o Judicial.

Señalaron que otros puntos negativos que están en el nuevo proyecto son el hecho de obligar a los ministros de la Corte que para conservar su haber de retiro tienen que renunciar, además de eliminar el requisito de experiencia en la carrera judicial y la edad para ocupar los cargos de jueces y magistrados.

La diputada priista Cynthia López Castro, dijo a *La Razón*, que su bancada está revisando el proyecto que apenas circuló Morena a la oposición el viernes pasado, donde entre otros temas, hacen falta mecanismos de rendición de cuentas.

"Habrá que ver cómo le metemos mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, cómo hacemos para que las sesiones de los jueces sean públicas (...) Yo veo una mejoría en este dictamen, sin embargo sigue habiendo preocupación", afirmó.

Sin descartar que el PAN pudiera recurrir a la toma de tribuna para evitar que pase la reforma judicial, la diputada federal Paulina Rubio calificó como preocupante que el nuevo proyecto de dictamen no incluyó los temas propuestos en los foros nacionales.

"Mantienen elección popular de los jueces, magistrados y ministros, que desde un inicio nosotros advertimos que es un gran error. Además le añaden algunos

tonos hasta cierto punto perversos, porque entre las propuestas está por ejemplo que cuando se exhiban los nombres de las personas que van a ser elegidas", advirtió en entrevista con *La Razón*.

Criticó que se haya quitado el "candado" a los magistrados electorales para poder ser ministros de la Corte, e inclusive mantenerlos en sus cargos hasta el 2027. "Hoy parece que le dan demasiadas lisonjas al Tribunal que, justamente tiene en su encargo poder resolver el tema de la sobrerrepresentación", cuestionó.

Mario Alberto Rodríguez, legislador de MC, adelantó que su partido presentará varias reservas en la presentación del dictamen en la comisión de Puntos Constitucionales, el próximo 26 de agosto, sobre lo que faltó integrar después de los diálogos nacionales de reforma judicial, como la mejora en el tema de los ministerios públicos.

Advirtió también que se va a gastar más dinero en la elección de los jueces porque no hay una propuesta efectiva de las votaciones en un marco geográfico electoral, "de cómo se van a elegir, en qué áreas geográficas se van a presentar estas convocatorias y cómo van a hacer campaña, es decir la operación logística", añadió.



SEÑALAN VACÍOS

Los legisladores critican los ajustes hechos a la reforma judicial.



“**HABRÁ QUE** ver cómo le metemos mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, cómo hacemos para que las sesiones de los jueces sean públicas”

CYNTHIA LÓPEZ CASTRO
Diputada del PRI



“**MANTIENEN** elección popular de los jueces, magistrados y ministros, que desde un inicio nosotros advertimos que es un gran error. Además le añaden algunos tonos hasta cierto punto perversos”

PAULINA RUBIO
Diputada del PAN



“**NO HAY** una propuesta efectiva de las votaciones en un marco geográfico electoral, de cómo se van a elegir, en qué áreas geográficas se van a presentar estas convocatorias”

MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ
Diputado de MC